2	
3	
4	(MCAU)
2 3 4 5 6 7 8	
6	
7	
8	
9	

MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ

CONCEJO DE DISTRITO DE SAN ANTONIO

SESION ORDINARIA NUMERO 3.

ACTA NUMERO 03-2015.

ACTA NUMERO TRES-DOS MIL QUINCE: Correspondiente a la sesión ordinaria número 3, celebrada en el salón de sesiones del Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú, al ser las diecinueve horas doce minutos del cuatro de Febrero de dos mil quince, con la asistencia de los señores:

MIEMBROS PRESENTES:

MARIA ANTONIETA GRIJ ALBA J IMENEZ Sindica Suplente PLN
JUAN JOSÉ RIMOLO BOLAÑOS, Secretario Concejal Propietario PLN
JUANITA CORRALES CALDERON, Presidente Concejal Propietaria PML
PEDRO JOAQUIN FERNANDEZ GONZALEZ Concejal suplente PYPE

Se inicia la sesión con el quórum de ley. Por Ana Rosa Corrales Montes vota María Antonieta Grijalba Jiménez y por Natalie de los Ángeles Castro Muñoz lo hace Pedro Joaquín Fernández González. Está también presente la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal.

MIEMBROS AUSENTES:

32	ANA ROSA CORRALES MONTES	Concejal Propietaria PLN
33	MARIA CECILIA DELGADO CORDOBA	Concejala suplente PLN
34	JUAN ANTONIO SOLIS VARGAS	Concejal suplente PLN
35	J ACQUELINE CAS ANOVA TREJ OS	Concejala Suplente PML
36	NATALIE DE LOS ANGELES CASTRO MUÑOZ	Concejal Propietaria PYPE

ORDEN DEL DIA:

- 40 1.-Atención al público.
- 41 2.-Lectura y aprobación de anteriores actas.
- 42 3.-Correspondencia.
- 43 4.-Asuntos varios.

1.-ATENCION AL PÚBLICO:

1.-Al inicio de la sesión no hay público presente.

2.-LECTURA Y APROBACION DE ANTERIORES ACTAS:

1.-Se aprueban por unanimidad de los presentes y con las correcciones que se les hacen, las actas 01-2015 y 02-2015.

3.-CORRESPONDENCIA:

RECIBIDA:

01.-Se toma nota del memorando P-PL/28-2015, del 2 del corriente mes de Febrero, que les envía la bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, al señor Alcalde Municipal, Bachiller, Arnoldo Barahona Cortés y al Concejo Municipal de Escazú, TRASLADANDOLES vía correo electrónico, las actas 01 y 02-2015, correspondientes por su orden a la sesión ordinaria número 01 y 02, de los días 7 y 21 de Enero de dos mil quince, de este Concejo de Distrito.

4.-AS UNTOS VARIOS:

01.-El síndico del distrito Oscar Calderón, mociona para solicitar respetuosamente al Ingeniero Juan Fernández Ulloa, del Proceso de Servicios Institucionales, que ordene a los responsables de su oficina, encargados del mantenimiento y limpieza del salón de sesiones, del Edificio del Concejo de Distrito en San Antonio de Escazú, cambiar los bombillos de la iluminación externa del edificio y realizar la limpieza del saló, pues los concejales hoy reunidos en sesión en estas instalaciones, encontramos un salón bastante descuidado, en el aspecto de limpieza. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

ACUERDO 06-2015: "Se acuerda solicitar respetuosamente al Ingeniero Juan Fernández Ulloa, del Proceso de Servicios Institucionales, que ordene a los responsables de su oficina, encargados del mantenimiento y limpieza del salón de sesiones del Edificio del Concejo de Distrito en San Antonio de Escazú, cambiar los bombillos de la iluminación externa del edificio y realizar la limpieza del saló, pues los concejales hoy reunidos en sesión en estas instalaciones, encontramos un salón bastante descuidado, en el aspecto de limpieza. ACUERDO FIRME."

02.-Oscar Calderón mociona así mismo para solicitarle respetuosamente al señor Paul Chávez, Jefe de la Policía Municipal de Escazú, se sirva acompañarnos en la sesión ordinaria de este Concejo de Distrito, a celebrarse en el edificio del Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú, a partir de las diecinueve horas del próximo cuatro de Marzo del corriente año dos mil quince, para que podamos discutir conjuntamente el plan de seguridad del distrito de San Antonio de Escazú. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

ACUERDO 07-2015: "Se acuerda solicitar respetuosamente al señor Paul Chávez, Jefe de la Policía Municipal de Escazú, se sirva acompañarnos en la sesión ordinaria de este Concejo de Distrito, a celebrarse en el edificio del Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú, a partir de las diecinueve horas del próximo cuatro de Marzo del corriente año dos mil quince, para que podamos discutir conjuntamente el plan de seguridad del distrito de San Antonio de Escazú. ACUERDO FIRME."

03.-La Síndica Suplente del distrito, señora María Antonieta Grijalba, denuncia el deplorable estado en que se encuentra la calle de la comunidad donde vive, sea la 'calle Miguel Piano' en el Carmen de San Antonio de Escazú, que se ha deteriorado a tal punto, que ya hasta el

camión recolector de basura, tiene dificultades al ingresar a realizar el servicio de recolección, por lo que mociona para solicitar respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, Directora del Macroproceso Ingeniería y Obras, con copia al señor Alcalde Municipal, Bachiller, Arnoldo Barahona Cortés, se sirva intervenir y con carácter de urgencia esta calle pública, para que la misma pueda ser de nuevo transitada adecuadamente e informen de las acciones que se tomarán a este efecto al Concejo, para a su vez poder informar a la comunidad. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

ACUERDO 08-2015: "Se acuerda solicitar respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, Directora del Macroproceso Ingeniería y Obras con copia al señor Alcalde Municipal, Bachiller, Arnoldo Barahona Cortés, se sirva intervenir y con carácter de urgencia la 'calle Miguel Piano' en el Carmen de San Antonio de Escazú, que se ha deteriorado a tal punto, que ya hasta el camión recolector de basura, tiene dificultades al ingresar a realizar el servicio de recolección, para que la misma pueda ser de nuevo transitada adecuadamente e informen de las acciones que se tomarán a este efecto al Concejo, para a su vez poder informar a la comunidad. ACUERDO FIRME."

04.-Juan José Rímolo le informa a los presentes, que no podrá asistir a la reunión del próximo Miércoles 17 del corriente mes de Febrero, por lo que por este medio se excusa, ya que estará en esa fecha, fuera del país.

A las diecinueve horas cincuenta y tres minutos se da por terminada la sesión.

Presidente Secretario

28 Oscar Calderón Bermúdez. Lic. Juan José Rímolo Bolaños